

## Miembros suplentes:

Presidente: Don Darío Villanueva Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José María Pozuelo Yvancos, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Antonio Garrido Domínguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Chicharro Chamorro, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**18472** RESOLUCION de 20 de julio de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 9 de mayo de 1989.

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 8 de mayo de 1989.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad, convocados por Resolución de 9 de mayo de 1989.

Dicha Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 20 de julio de 1989.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

## Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Número de plaza: 23.7

## Titulares:

Presidente: Don Francisco Simón Segura, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Gonzalo Anes Álvarez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Josefina Rodríguez Galdo, Catedrática de la Universidad de Santiago, y don Jaime García Lombardero Viñas, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: Don Vicente Pérez Moreda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

## Suplentes:

Presidente: Don Pedro Schwartz Girón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Rafael Anes Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Leandro Prados de la Escosura, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Francisco Bustelo García del Real, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Pedro Tedde de Lorca, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

## Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plaza: 23.6

## Titulares:

Presidente: Don Francisco Castellanos Real, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio Pulino San Román, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Antonio García López, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Emilio Pérez Touriño, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: Don Emilio Prieto Sáez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## Suplentes:

Presidente: Don Rafael Castejón Montijano, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Manuel Varela Parache, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan José Rubio Guerrero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Braña Pino, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Juan E. Iranzo Martín, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## ADMINISTRACION LOCAL

**18473** RESOLUCION de 5 de julio de 1989, de la Diputación Provincial de Cuenca, por la que se aprueban las bases del concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 80, de fecha 5 de julio de 1989, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición de una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes al mencionado concurso-oposición, sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cuenca, 5 de julio de 1989.-El Presidente.

**18474** RESOLUCION de 17 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Santurtzi, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agentes de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 163, correspondiente al día 15 de julio de 1989, se publica íntegramente la convocatoria, por el procedimiento de oposición, de cinco plazas de Agentes de la Policía Municipal, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Municipal, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Santurtzi, 17 de julio de 1989.-El Alcalde, José Miguel Darquistade Albizua.

**18475** RESOLUCION de 18 de julio de 1989, del Consejo de Administración de la Estación Municipal de Autobuses de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración prueba selectiva, composición Tribunal calificador, relación de aspirantes admitidos y excluidos, referido al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Factor.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 23 de junio del corriente, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Factor.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.-Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 28 de septiembre de 1989, a las diez horas, en esta Estación de Autobuses de Albacete, sita en la calle García Lorca, sin número, de Albacete.

Segundo.-Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.

Suplente: Don Antonio Molina Lajara.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Francisco Ortega Martín-Albo.

Vocales:

Don Jesús Jiménez García, Interventor de Fondos del Ayuntamiento, en su condición de miembro del Consejo de Administración.

Don José Mercader Villalba, Director Gerente de la Sociedad.

Don José Luis Rodríguez García, como representante del personal de la Sociedad.

Tercero.-Que la lista de aspirantes admitidos es la siguiente:

1. Don Angel Alcahut García.

Cuarto.-Que han sido excluidos los aspirantes siguientes: Ninguno.

Albacete, 18 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Jerez Colino.